



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## III LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos, del día primero de septiembre del año dos mil veinticuatro, con una asistencia de 66 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 15 puntos.

Acto seguido la Presidencia, solicitó a todos los presentes a ponerse de pie con la finalidad de realizar la Apertura del Primer Periodo Ordinario, al tenor de la siguiente declaratoria: *“El Congreso de la Ciudad de México abre hoy 1° de septiembre de 2024, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año del Ejercicio de la III Legislatura.”*

Asimismo, se hizo de conocimiento al Pleno, que se llevó a cabo la Entrega Formal por parte del Maestro Ricardo Ruíz Suárez del Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México.

También, la Presidencia informó sobre la recepción de diversos comunicados; suscritos por las distintas fuerzas políticas relativo a la integración de sus respectivos grupos y asociaciones parlamentarias:

Se declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario de MORENA con un total de 24 integrantes, teniendo como Coordinadora a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa y como Vicecoordinadora a la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Se declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, con un total de 15 integrantes, teniendo como Coordinador al diputado Andrés Atayde Rubiolo y como Vicecoordinador al diputado Diego Orlando Garrido López. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Se declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México con un total de 10 integrantes, teniendo como Coordinador al diputado Jesús Sesma Suárez y como Vicecoordinadora a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## III LEGISLATURA

*ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO*

01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Se declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido del Trabajo con un total de 4 integrantes, teniendo como Coordinador al diputado Ernesto Villareal Cantú y como Vicecoordinadora a la diputada Miriam Saldaña Chairez. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Se declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano con un total de 3 integrantes, teniendo como Coordinador al diputado Royfid Torres González y como Vicecoordinadora a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpizar. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Se declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional con un total de 2 integrantes, teniendo como Coordinadora a la diputada Tania Nanette Larios Pérez y como Vicecoordinador al diputado Omar Alejandro García Loria. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Se declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática con un total de 2 integrantes, teniendo como Coordinadora a la diputada Nora del Carmen Arias Contreras y como Vicecoordinador al diputado Pablo Trejo Pérez. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Se declaró formal y legalmente constituida la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación con un total de 4 integrantes, teniendo como Coordinador al diputado Alejandro Carbajal González y como Vicecoordinadora a la diputada Erika Lizeth Rosales Medina. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Se declaró formal y legalmente constituida la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente con un total de 2 integrantes, teniendo como Coordinadora a la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios y como Vicecoordinadora a la diputada Leticia Haro Jiménez. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Se declaró formal y legalmente constituida la Alianza por la Continuación de la Transformación entre el grupo parlamentario de MORENA y la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación y la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista Incluyente. Se instruyó hacer del conocimiento a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## III LEGISLATURA

*ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO*

01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Enseguida, la Presidencia dio cuenta que se recibió la iniciativa preferente con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en materia de Creación de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana, la Secretaría de la Gestión Integral del Agua, la Secretaría de Vivienda y la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, todas de la Ciudad de México, la cual será incluida en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el diputado Ricardo Rubio Torres solicitó el uso de la palabra para referirse a la conformación de los grupos parlamentarios. La Presidencia informó que dicha petición, quedó registrada y que se llevará el análisis correspondiente con las y los integrantes de la Mesa Directiva.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, la Presidencia levantó la Sesión, y cito para la próxima Sesión Ordinaria, la cual que tendrá verificativo el día martes 02 de septiembre de 2024 a partir de las 09:00 horas.